

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, lunes 14 de julio de 1902

Número 222

## Teatro Nacional

La Compañía

Serrador-Mari

debutará el 15 del presente con el grandioso drama de titulado

*Alejandro Dumas*

DEMI-MONDE

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

## LA NACIONAL

HARINAS:

|             |   |            |       |
|-------------|---|------------|-------|
| GRAHAM..... | ¢ | 0-20 libra | ===== |
| MAIZ.....   |   | 0-10 "     | ===== |
| ARROZ.....  |   | 0-15 "     | ===== |

GOFIO:

|               |   |            |       |
|---------------|---|------------|-------|
| DE TRIGO..... | ¢ | 0-20 libra | ===== |
| " CEBADA..... |   | 0-20 "     | ===== |
| " MAIZ.....   |   | 0-10 "     | ===== |

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

## ACADEMIA DE INGLÉS

— DE —

J. H. EDWARDS

6ª Avenida Oeste, frente á Robert Hermanos Bajos del Hotel Internacional El idioma Inglés enseñado prácticamente

EN TRES MESES

Durante dos años de estar en San José he enseñado á más de 200 discípulos este idioma y están muy satisfechos pues lo hablan con perfección.

Clases particulares para Señoras, Señoritas y otros que deseen clases á domicilio.

Para informes dirigirse á la Academia ó á don José Sacristani en la oficina del Hotel internacional.

J. H. EDWARDS.



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



## RODOLFO ROMANI & CA

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parqucito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

### AVISO

Alquilo una casa grande, propia para una familia numerosa.

G. RICHMOND

### CAÑA

DE CONSTRUCCION de primera clase  
VENDE  
D. A. Bejarano

### AVISO

Se alquila una casa cómoda y decente, propia para una familia regular, situada 300 varas al Este de la iglesia de lavilla de Guadalupe y en la calle principal. Entenderse con Victorino Gutiérrez en aquella villa y en esta ciudad con el Administrador de "El Derecho."

### El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta ha rebajado considerablemente los precios de sus trabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales, ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores. Se compromete á satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

RICARDO KRIEBEL  
DENTISTA ALEMAN  
DESPACHO  
FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA  
de

J. Alleyne Belgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

### AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

## COGNAC

# Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900. En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

## EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & CA

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —  
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpintería y Evanistería

Frente á la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que tiene a la venta y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—:0:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, lunes 14 de julio de 1902

Las Directivas del  
Partido Republicano

al País:

CONTINUACIÓN de las firmas de las Directivas al pie del Manifiesto de 4 de junio.

ZAPOTE

23 de junio de 1902.

Apolonio Jiménez M.

Presidente.

Juan Carvajal Mora

Vice-Presidente

Andrés Obando

Tesorero

Vocales:

Emeterio Madrigal

Josefina Carvajal

Cristobal Bonilla C.

Pantaleón Díaz

Ricardo Amador

Benito Bonilla C.

Miguel Muñoz,

Secretario.

Zapote, 23 de junio de 1902.

Señor Licenciado don Máximo Fernández

SAN JOSÉ

ESTIMADO JEFE:

Con inmensa satisfacción pongo en sus manos el Manifiesto que usted se sirvió enviarnos, firmado ya por todos los miembros de la Directiva. No excuso decirle el entusiasmo con que por nosotros fué recibida esa hermosa proclamación de nuestros principios republicanos. Nuestro pueblo sigue siempre firme, siempre leal á sus ideas, y así permanecerá hasta el glorioso día en que nuestros esfuerzos se vean coronados por un éxito brillante. El Zapote fué uno de los lugares donde triunfamos por una mayoría inmensa; sus hijos son pobres pero enérgicos, su suelo no soporta la planta de un esclavo.

Hoy como ayer, y mañana como hoy, seremos republicanos, y por eso encuentro un gran goce el poderme suscribir de mi digno y querido Jefe su muy atto. y s. s.,

APOLONIO JIMÉNEZ M.  
Presidente

La verdad en tu boca,  
Catilina!

La verdad es demasiado hermosa para asomar á labios perversos; hay verdades que manchan al que las profiere. Los pretorianos insultando el cadáver sangriento de Nerón; los libertos del César arrojando sobre su memoria sombras aún más espesas que su infamia, excitan el horror en las almas nobles. Antiguamente cuando caía un tirano, se le cargaba de cadenas y se le hacía caminar en medio de un populacho enfurecido que cubría de salivazos y de injurias el rostro del perverso, quien así, moribundo y ensangrentado, se transformaba de verdugo en víctima.

La verdad en tu boca, Catilina! ¿No comprendes que al matar á tu adversario te condenas á tí mismo? Atila gritándole á Genserico: ¡Bárbaro! no hace más que decirle una verdad que lo hiere también. Cartouche convertido en agente de policía y en juez de bandolero....!

Rafael Iglesias, insultado por sus incensadores de ayer, representa el papel de víctima, papel que no se aviene con su carácter de flagelador del pueblo. La defensa... ¡qué digol la justificación de un déspota está en el despotismo de sus adversarios; pero no ante la razón ni ante la justicia. ¡Con qué boca gritarás tú, César, á Pompeyo: ¡Detente traidor! no pases el Rubicón! ¿Y cómo tú Alejandro, oprimidor de cien pueblos, te constituyes en juez del bárbaro Darío? Esfíathes, tú te atreverías á llamar á Pausanias traidor? ¿Y tú, bandido del Abruzo, llamarías ¡ladrón! al bandolero de las Cevenas?

Vosotros no sois los llamados á constituirnos en jueces de esos miserables; vosotros no podéis juzgar y castigar á hombres que han hecho en grande lo que vosotros habéis hecho en pequeño. Mas, ¡no importa! grande ó pequeño, el crimen es el mismo, el daño igual y la execración debe de correr parejas con la intensidad del delito y no con el daño cometido. Todos los crímenes, ante los ojos de la justicia, son espantosos. No está bien que García Moreno ultraje á Flores: el llamado á juzgar á ambos es Montalvo. ¿Quién le dirá á ese juez: "¡falsario!"

Tú, Mario, al llamar sanguinario á Sila, dices una verdad; pero, dime: ¿Tú también no lo eres?

Y vosotros, señores esquivelistas que hoy ultrajáis á don Rafael Iglesias, decidme: ¿Quién os ha dado el derecho de ser jueces? El juez debe ser puro, el juez no puede ser venal.... ¿vosotros podéis ser jueces? Juzguen á Iglesias los que no se hayan arrodillado en su presencia; arrojen sobre su frente todas las barbaridades cometidas por él durante doce años de reinado; hablen aquellos que jamás hayan ido á pedirle con lágrimas en los ojos un átomo de poder.... Tie-

nen derecho; están en consonancia sus fallos con la justicia... pero vosotros, que no ha mucho quemabais incienso á sus pies... vosotros, no podéis hablar. ¿No teméis que el acusado, al recibir vuestros apóstrofes, al oír de vuestros labios amargas verdades, se levante y os diga á vosotros, sus jueces: ¿Soy un malvado? Pues vosotros lo sois también... ¿Soy un liberticida? Vosotros aplaudisteis mis actos, vosotros sois mis cómplices, vosotros mis consejeros... Yo no tengo que rendiros cuenta alguna de mi conducta; el pueblo es el llamado á juzgar en este caso; él ha sido la víctima, vosotros y yo los verdugos...." ¿Qué haríais si el señor Iglesias os dijera semejante cosa? Bajar la frente

Recuerdo haber leído no sé en qué libro que un presidiario á quien se acusaba de reincidencia reconoció en su juez á su compañero de cadena.

Rafael Iglesias es un reo inviolable para vosotros. Verdades son las que le decís; pero eso no quiere decir que tengáis derecho de constituirnos en sus jueces.

Veo la barca de Caronte arribar á las playas del Infierno cargada de almas, entre las cuales columbro á vosotros, los jueces, y al señor Iglesias, el reo. ¡Cómo! vosotros reos también, que vais á ser juzgados por el mismo crimen, tratáis de arrojar sobre vuestro compañero toda la sombra que se anida en vuestro pecho! Lo comprendo; el odio comprimido ha estallado en vosotros; no injuriáis á Iglesias porque esclavizó al pueblo, sino porque os ha humillado, porque os ha visto de rodillas, porque os ha visto llorar.... Pero, ¡oh desgraciados! ¿no comprendéis que cuanto más negro pintáis á Iglesias, más bochornosa y más humillante hacéis aparecer vuestra abominable transacción con él?

Vosotros, al constituirnos en jueces del Sr. Iglesias, lo defendéis creyendo atacarlo.... ¡Qué más podía esperar de favorable para él que jueces á quienes poder envilecer con sólo exclamar: "A vosotros, que hoy os erguís delante de mí, os he visto de rodillas!"

(Continuará)

PASCUAL

Luto

Con tristeza consignamos la noticia de la muerte de don GORGONIO HERRERO, estimabilísima persona que se había conquistado en nuestra sociedad un importante puesto por su honradez acrisolada, su caballerosidad nunca desmentida y carácter afable. Tristeza, sí, nos ha causado. ¿Y cómo no sentirla, si era tan grato á nuestros ojos, por su afán de ayudar en su progreso á nuestra Patria?

París guarda los restos del estimable comerciante. ¡Ni aún le fué dado á Costa Rica abrigar en su seno sus preciosos restos!

Nuestro pésame á su distinguida familia y á la Colonia Española, por la desaparición del Jefe de la una y del miembro apreciado de la otra.

Sobre un informe en

"La Gaceta"

Con fecha 19 de junio último, se presentó al Congreso un curioso informe que he leído en *La Gaceta* de 25 del propio mes. Y en verdad que, no sólo curioso, sino extraño, inverosímil me parece tal documento parlamentario y escrito por una comisión de Instrucción Pública!

Trátase de la proposición de un Diputado, tendente á suprimir la Inspección General de Enseñanza con todo y sus Visitadores, para establecer y costear en su rubroso presupuesto una Escuela Normal de Educación Común.

Y ante la indicada moción, y en vista de su doble fase, la comisión parece puesta en el caso aquel de la monja del cuento, y también dice: "por un lado quisiera y por otro nó." Los padres de la patria, padres de la niña, según otros, dicho se está que no quieren por ningún lado, puesto que nada resolvieron, sino....

"¡Que todo vuelva á su primer estado, Y que las puertas del harem se cierren!"

Pero eso no es lo de extrañar, ni para notarse siquiera; ni tampoco me haría bajar ahora de mi "huerta al pie de mi montaña," á esta capital, si no fuera por lo curioso y lo extraordinario del Informe.

Dice, en efecto, que necesitamos de "una escuela normal" (copio *ad literam*) para que los maestros conozcan "los principios de la educación del niño," y esta educación "deje de ser objeto de empíricos tanteos,"... cual viene siendo hasta ahora, se supone; puesto que añade que esta Escuela Normal "sería el único medio de obtener unificación en el plan de enseñanza."

Y sigue con la fraseología al uso en la jerigonza pedagógica... hasta que se deja caer con "las condiciones de efectividad y práctica para la vida real, dado nuestro medio ambiente de que tanto se reciente el sistema actual."

Aparte de tanto *al* y tanto *ente*, contrarios á la armonía del sistema, eso no se entiende así no más; pero es probable que algo quiera decirse con tan torpe expresión del pensamiento mediante la palabra.

Recuerdo haber leído en una *Revista de España*, que los krausistas españoles también querían decir algo de provecho; sólo que no se daban á entender de los profanos, ni á veces de los iniciados; ni ellos mismos llegaron á entenderse nunca del todo... por no hablar con buen castellano.

Hagamos un tanteo hermenéutico, aunque sea empírico también. Ahí dice la comisión, á la letra, que "el sistema actual se reciente del medio ambiente."

Pero "la letra mata y el espíritu vivifica" es principio capital de la *Hermenéutica Sacra* que estudiamos en el Seminario, y me parece perfectamente aplicable á lo del Santuario de las leyes.

Ahora bien, *dialéctico modo*, aunque también algo *krausista*:

La comisión se encuentra convencida de piensa en, tiene inmente la necesidad "imperiosa" de una escuela, donde los maestros aprendan á enseñar; pero es así que dice, *explicite*, que la enseñanza ha de estar en relación con las exigencias del medio ambiente: luego, ha querido decir, y dice *implicite*, que "el sistema actual no corresponde á esas exigencias."

Otro silogismo en *bárbaro*, que no estará fuera de lugar entre agricultores que somos, ó habremos de ser todos los costarricenses, según la pedagogía moderna:

Toda rama inútil debe podarse; pero la Inspección de ambos es inútil, porque no

fructifica ni florece, luego, debe podarse ó cortarse de viaje. . . . .

Pruebo la *menor*: "La Inspección esa es inútil," porque no ha sabido, en su larga vida, formar los maestros que la comisión espera recoger solo de la Escuela Normal propuesta.

Todo ello *en espíritu*, se entiende. Porque *á la letra* no puede entenderse lo que dice la comisión. Igual cosa sucede con algunos versículos del profeta Daniel para entender los cuales hay que acudir al espíritu santo, según me cuenta mi señor tío el canónigo: porque yo. . . aún no he llegado al curso de Hebreo.

Ahora sigue lo curioso, ó lo más curioso, porque el *informe* lo es de todo en todo y en toda su extensión. O si nó, miren lo que asegura, después de sostener la "imperiosa necesidad" de una escuela para formar maestros idóneos.

"Es indudable que hoy están bastante perfeccionadas nuestras escuelas; que nuestros maestros mejoran de día en día." Pues con tan buenos maestros y escuelas tan perfectas, ¿á qué viene esa escuela normal imprescindible?

No parece sino que la comisión desea maestros "demasiado buenos para ser buenos:" *too good to be good*, que dicen los ingleses. O quiere, acaso, que á escuelas y maestros, y á toda nuestra educación común pase lo que al otro de quien se dijo:

"Yace aquí de un español el mísero cuerpo helado; no murió por estar malo, sino por estar mejor."

También se agrega, con lógica y sintaxis hasta impropias de una comisión parlamentaria, y de instrucción pública!: "aún hay muchos *conocimientos* que se exigen al *alumno*, sin resultado práctico atendiendo á que *salen* de la escuela para empuñar el arado con perjuicio de otros" . . .

Esto es, que "el *alumno salen*, ó que *salen los conocimientos* "para empuñar el arado". . . . Mejor lo empuñarían esos *Patres conscripti*, para imitar en algo á los de Roma, los cuales solían ser labradores, sin dejar por ello de "hablar y escribir correctamente su lengua patria," ó dígase "saber gramática," según dice todavía la Real Academia.

Entiendo yo, asimismo, simple bachiller como soy, y estudiante de Teología, que no hay para qué meterse en dibujos de escribir, cuando parece que se desconoce hasta el oficio y uso de los signos de puntuación. ¡Y qué dibujos los de esos señores. . . . .

"que si le reportarían *utilidad práctica* (los otros *conocimientos al alumno*) para escucharse contra las *acechanzas* (sic) de la lucha por la vida."—¿Y la lucha por la ortografía, donde me la dejan ustedes?

Pero no es posible, señores diputados, quienes quiera que sean los de Comisión (no importa el nombre ni la persona viene al caso,) no es posible que ustedes redacten de ese modo sus informes de Instrucción Pública.

Si el que tengo á la vista fuese *Ejercicio* de un alumno de tercero ó cuarto curso de castellano, en el Liceo, por ningún caso favorable podría obtener aprobación; ni aun del mestro más condescendiente, ó menos escrupuloso en la materia de su enseñanza.

Semejantes incorrecciones, de seguro (¡como si lo oyera!) habrá que echárselas encima á los cajistas y correctores de *La Gaceta*.

Pero tanto peor para la Tipografía Nacional, más cara que los diputados y más obligada que el Congreso á cuidar de la ortografía.

¡Por el grato recuerdo del gran corrector Faustino Viquez; por los manes de Pío Viquez, corrector y director un día; por todos los dioses mayores y menores, en actual servicio ó arrinconados en trasteras de iglesias! . . . ¿Ni siquiera eso anda ya en regla!

¡Qué corrección, qué comisión, y sobre todo, qué situación! Siento no acabar hoy

con esto; pero hay mucho que hacer y no quiero latas, Será otro día, Dios primero.  
BR. EAR.

## Comunicado

Señor Director de  
EL DERECHO.

ESTIMADO SEÑOR:

Si lo cree de interés ó de conveniencia, sírvase dar publicidad al siguiente hecho: anoche cerca de la casa de habitación de don Manuel Calvo, en la Soledad, hubo un escándalo entre mujeres de la vida alegre; de palabras pasaron á los hechos, palos, pedradas, y hasta una cuchilla dejó ver su linda cara, y como siempre lo mejor de su vocabulario salió á relucir, se dijeron palabras capaces de alarmar el pudor de un capitán de bandidos; y la policía, como siempre, brillando por su ausencia.

UN VECINO,  
San José, 12—VII—902.

## Gacetillas

Calles

Las calles de San José, capital de la República, son las más barreras de todas las poblaciones, y la causa es muy clara. El sistema de macadam no es malo—véanse las calles de Limón—lo malo y muy malo es, que á la piedra quebrada le mezclan tierra en vez de arenón ó ripio, y la Empresa del Tranvía también lo usa así, resultando que con la más ligera lluvia, las calles se ponen intransitables. ¿Por qué, pues, emplear ó permitir sistema tan detestable?

¿Qué dice usted, señor Gobernador; no opina usted lo mismo?

Para perfumes exquisitos  
LA BOTICA UNIVERSAL

Igualdad política

Es un axioma que siendo dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí. Si don Ascensión abriga las mismas ideas políticas de don Rafael y el esquivelismo las mismas de don Ascensión, ambos son elementos homogéneos.

Que hable el esquivelismo que no es civilista cuando hasta matemáticamente como tal ha quedado?

Corren rumores

de que será nombrado el señor Claudio Rojas para Jefe Político del cantón de Goicoechea. Esto señor no es hijo de esa localidad ni reúne las condiciones para ese delicado puesto. Guadalupe, entre sus hijos, cuenta muchos que podrían servir ese cargo á satisfacción del Gobierno y con el beneplácito y apoyo del vecindario. Entre otros muchos, ahí están los señores don Máximo Zeledón, Basilio Araya, Nicolás Gutiérrez, Emiliano Brenes, Cruz Gutiérrez y Máximo Rojas. Estos señores son Guadalupanos puros y honrados á carta cabal.

HOY  
como á las 8 de la mañana co-

rrían las viejas que era un contento. Más de un ciudadano gobiernista se fué de bruces en el caño por correr á defender su casa, digo, el Cuartel, creyendo que lo tomaban (lo que los tenía tomados á ellos era la *valentía* de que tanto alardea un gritón que escribe en "El Día". Pero milagrosamente no había tal cosa; lo que tal espanto metía era una malhadada lata de canfín que tuvo la ocurrencia de encenderse en una de las habitaciones del Cuartel.

Para frescos magníficos  
LA BOTICA UNIVERSAL

Don Osvaldo Odio

Varios de nuestros colegas han pedido ya el indulto para este anciano. Los acompañamos en los mismos sentimientos de piedad para con ese padre de familia que con tanta resignación ha sufrido 9 años de encierro, retirado de sus hijos, purgando un delito que lejos de estar comprobado, aparece cada día tras más densa nube de misterio.

Son nuestros deseos que el Poder Ejecutivo bien inspirado en sentimientos de filantropía, dé libertad á ese anciano padre para consuelo de sus hijos.

Para despacho puntual  
LA BOTICA UNIVERSAL

Muy incorrecto

nos parece el proceder de algunos señores miembros de la Sociedad de Economías, que después de haber firmado la nota de convocatoria, no asisten ni se hacen representar.

Suplicamos á esos señores acaten mejor las disposiciones de la Sociedad y no nos den la lata de estar aguardando hasta dos horas sin resultado alguno.

Para medicinas frescas  
LA BOTICA UNIVERSAL

Ferrocarril al Atlantico

La conducta y actitud de esta Empresa para con los señores diputados que fueron á Limón no puede ser más incorrecta. Mañana nos ocuparemos con detención de este asunto.

Conste, sí, desde ahora, nuestra protesta.

Para despacho de noche  
LA BOTICA UNIVERSAL

TEATRO NACIONAL

Varias personas nos han asegurado que el señor Vico, en la misma boletería del Teatro, ha estado revendiendo las entradas á luneta por un precio mayor que el anunciado.

Es primera vez que vemos un abuso de esa naturaleza en esta capital. Que particulares hagan ese negocio de usura, pase; pero no el mismo representante de la Compañía, pues creemos que esa clase de especulaciones no se aviene con su carácter de que viene investido.

Para en otra lo que debe hacer el señor Vico es subir desde la primera vez el precio de las entradas, haciendo anticipadamente un arreglo privado con la Empresa.

Nos comunican

de Cartago que el policía N° 14 se vale de su carácter de autoridad para cometer abusos y venganzas con varios individuos.

A ser cierta la noticia, como creemos lo es, ese policial merece una reprensión de sus superiores, y en caso de coincidencia *escharchamiento*.

Para medicinas baratas  
LA BOTICA UNIVERSAL

Señor Director de  
EL DERECHO.

La Compañía del Biófono-Teatro se vindica justamente ante el público *josefino* de no ser culpable que no hubiera música en la función de anoche en el *Variedades*.

Estaba preparado un sexteto y llegada la hora el violinista *Don Emilio León* se negó á tocar en el lugar de la *orquesta* y se retiró.

Sus demás compañeros estaban entendidos de ocupar este puesto.

Para el *Matinée* se contrató un *quinteto*, el cual se desorganizó por haber faltado el violinista *Wyganowski*, lo cual dió lugar á que hubiera mala música.

La Empresa por este motivo pide al simpático público *josefino* sus más humildes excusas.

Por la Empresa,  
A. VOUELLE.

## CABLES

LONDRES, 12.—Esta metrópoli está viéndose completamente loca hoy por la llegada de Kitchener. El vapor *Orotavia* que zarpó de Ciudad del Cabo el 22 de junio con Kitchener y su estado mayor á su bordo llegó á Southampton á las 8½ hoy. La inmensa concurrencia que le esperaba le acordó una magnífica recepción. La Cámara de Comercio le presentó con un acta expresando admiración por la pericia y energía que mostró en la Sur Africa y expresando la esperanza de que la paz será duradera y que señala el comienzo de una nueva época.

LONDRES, 12.—Hoy á las 10 a. m. se fijó el siguiente boletín en el palacio de Buckingham. El rey continúa mejorando de un modo excelente á consecuencia de la condición satisfactoria en que se encontraba Su Majestad. De aquí en adelante los boletines se publicarán cada dos días.

PARIS, 12.—El Ministerio de las Colonias ha recibido el siguiente cablegrama: El 11 del presente aconteció una nueva erupción del Monte Pelée, en la Martinica. Una lluvia de piedras cayó sobre Basse Point y Morne Rouge.

## AVISO

Durante mi ausencia del país, queda encargado de mis negocios el señor Abraham González, y con mi poder generalísimo el Sr. L. A. Quelquejeu.

San José, 7 de julio de 1902.

José M. CASTILLO

Tip. de Padrón y Pujol

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes Panadería Central, frente al Mercado.

# El Vigor

## del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello  
Destruye la caspa,



Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más recogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

### En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

### COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión médica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

### SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernandez Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

# INDUSTRIA NACIONAL

## "El Ideal"

FABRICA DE PERFUMES Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS

Dirigida por CARLOS ANTONIETTI

6ª AVENIDA OESTE, Nº 124

(FRENTE AL CUARTEL DE ARTILLERÍA)—CASILLA 49

# Kokakinakola

## GRAN VINO

Reconstituyente-Tónico Digestivo

—PREPARADO CON PRODUCTOS FINOS—

QUÍMICAMENTE PUROS

EL GRAN VINO

KOKAKINAKOLA

SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

COCA.—Legítima del Cuzco (Perú) cuyas propiedades nutritivas y reconstituyentes son de todos conocidas.

QUINA.—Calysaya de Huánuco (Perú) cuyos efectos tónicos y febrífugos son celebrados por la ciencia médica universal.

KOLA.—Originaria del Senegal (Africa) cuyas virtudes digestivas y excitantes son universalmente apreciadas.

Los extractos de estas plantas escrupulosamente elaborados, (según fórmula del célebre Doctor D. Paul Segond de la Academia de París) son íntimamente combinados con un excelente vino de pura uva.

El sumo cuidado con que se extraen las esencias y el rigor matemático que preside su dosaje, son otras tantas garantías que justifican la superioridad de este importante producto destinado á alcanzar los efectos más seguros en las varias afecciones del organismo.

El vino KOKAKINAKOLA posee la inmensa ventaja de ser de elaboración reciente y cuidadosamente preparado por personas inteligentes é interesadas en dar incremento á una nueva industria nacional, incitativo plausible para hacerlo preferible á los productos similares importados, la mayor parte de los cuales son fabricados para la exportación, ó sea de calidad inferior, á los que se expenden en los grandes centros productores.

El vino KOKAKINAKOLA proporcionado con esmero, es de una incontestable superioridad á los demás vinos para tónico y fortalecer las vías digestivas, así como sus resultados contra las fiebres son indiscutibles; como reconstituyente no hay igual.

Su sabor exquisito lo hace preferible á cualquiera otro vino medicinal.

Tomado antes de comer es un excelente aperitivo y después de la comida es un digestivo incomparable, superior á cualquier licor.

El vino KOKAKINAKOLA, tomado con perseverancia, cura radicalmente la INAPETENCIA y las DIGESTIONES LABORIOSAS, produciendo una excitación favorable á la regeneración de los jugos gástricos.

También es muy eficaz CONTRA LAS FIEBRES PALÚDICAS, LA ANEMIA Y CLOROSIS devolviendo en pocos días al enfermo su color natural y la salud.

El vino KOKAKINAKOLA tiene la propiedad de curar al enfermo y preservar al sano.

Se recomienda muy especialmente para las costas y puntos infestados de paludismo, malaria ó otras enfermedades, como un preservatorio certero contra todas las epidemias.

### DOSIS:

PARA LOS ADULTOS.—Tres copitas diarias antes ó después de comer.  
PARA LOS NIÑOS.—Tres cucharaditas diarias, siempre antes de comer.

Precios: UN COLON cada frasco.

Unico epósito en San José en la acreditada casa de

A. HERRERO Y Cº

"AL SIGLO NUEVO"

# Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASQUETA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Fejés Hermanos Sucesores. LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO. Herrero Hermanos. HEREDIA. Pulpería de Nieto. PUNTARENAS. LA MASQUETA. Y en las principales pulperías



Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásles

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

### AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.

# Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión á la disposición del público por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

## CIGARRERIA "EL PROGRESO"

Ya llegó el acreditado Papel Naussan. Grandes descuentos en ventas pormayor.